



Por un Pacto Nacional de Paz

En el Colegio Mayor de San Bartolomé, 50 organizaciones firmaron el 18 de noviembre una iniciativa para construir un Pacto Nacional de Paz.

La Pontificia Universidad Javeriana fue una de las 13 organizaciones que convocó la iniciativa de construir un Pacto Nacional de Paz que fue firmado por más de 50 instituciones el pasado 18 de noviembre en el Colegio Mayor de San Bartolomé.

La fecha se escogió por cumplirse un año de la instalación de la mesa de conversaciones en La Habana y como una muestra de la voluntad social por la paz.

Entre las personas que acompañaron este acto se encuentran: Monseñor Jorge Leonardo Gómez Serna, de la Diócesis de Magangué; Temístocles Ortega Narváez, Gobernador del Cauca; el Hermano Leonardo Enrique Tejeiro, Superior Provincial de los Hermanos de la Salle y actual Presidente de la Conferencia de Religiosos de Colombia; Luis Alfonso Castellanos, S.J., Vicerrector del Medio Universitario de la Universidad Javeriana, entre otros; y representantes de organizaciones sociales, gremiales, empresariales, academia, iglesias, partidos políticos, gobierno regional, etcétera.

En la Universidad Javeriana esta iniciativa ha estado acompañada desde la Vicerrectoría del Medio Universitario por el Programa Javerianos por la Justicia y por la Paz.

Algunos apartes

El documento firmado dice que la sociedad tiene la responsabilidad de rodear la iniciativa de paz y de exigirle a las partes permanecer en la mesa de diálogos hasta la firma de un acuerdo. Agrega que las negociaciones crean las condiciones para que la sociedad participe en la transformación y para que construya los cimientos de la paz integral, de forma que sea creíble el no retorno a la guerra.

El Pacto busca que se adopten "consensos y acuerdos sociales y políticos firmes y duraderos entre actores de la sociedad colombiana, sobre los temas

estructurales asociados al conflicto armado interno, de modo que se prefiguren las bases de una sólida democracia y de formas superiores de convivencia".

Se pide además que "la paz sea política de Estado y que los debates sobre el tema en los medios y entre la ciudadanía, superen la contradicción entre paz negociada y guerra, y se concentren en los contenidos sustanciales de la paz tales como la profundización y ampliación de la democracia y la vida digna para todas las colombianas y los colombianos".

La convocatoria está dirigida a las organizaciones comunitarias y movimientos sociales, a los sindicatos, a los gremios y a los empresarios, a los partidos políticos, a las comunidades académicas, a periodistas y generadores de opinión, a los pueblos indígenas y afrodescendientes, a iglesias, a ciudadanos y ciudadanas no organizadas, a organizaciones de jóvenes y estudiantes, a las organizaciones de mujeres, a los grupos y procesos de niños y niñas.

Quienes hacen este llamado reafirman:
1. El apoyo al proceso de negociación, 2. La



Monseñor Jorge Leonardo Gómez Serna, de la Diócesis de Magangué, uno de los promotores del Pacto.


voluntad de buscar caminos de reconciliación y convivencia ciudadana; 3. El compromiso en la ampliación de la democracia; y 4. La disposición de pactar un modelo de desarrollo equitativo e incluyente.

En otro aparte, el documento señala nueve puntos que son comunes en las expresiones que han presentado en los meses recientes diferentes actores nacionales que son clave para avanzar en la construcción del pacto. Son:

- La demanda y el apoyo al Gobierno Nacional y a las Farc-Ep para que permanezcan en la mesa hasta acordar la terminación del conflicto.
- El apoyo al cumplimiento de la agenda y de los acuerdos a que lleguen las partes según los términos del Acuerdo General.
- El apoyo a la participación ciudadana eficaz en la discusión de los seis (6) puntos de la Agenda y su preámbulo.
- La disposición a contribuir con elementos debatidos y compartidos a la superación de las dificultades en las discusiones de la mesa o fuera de ella.
- La demanda a los grupos insurgentes para que vinculen sus acciones al proceso de salida política del conflicto.
- La demanda de desescalar el enfrentamiento verbal y militar para que el país amplíe su credibilidad en los procesos de paz y reconciliación.
- La visualización de una política nacional de paz que comprometa al mayor número de actores en la construcción de la paz estable y duradera.
- El convencimiento de reivindicar y poner en primer plano a las víctimas del conflicto armado colombiano a partir de una política de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición, que incluyan mecanismos de justicia excepcional.
- La aceptación de caminos que faciliten la conversión de los proyectos armados insurgentes en proyectos políticos democráticos.

Finaliza el escrito con algunas pautas de cómo construir el Pacto y propone la siguiente ruta:

- Las organizaciones y personas comprometidas incluyen el Pacto Nacional de Paz en sus agendas institucional, política, de interlocución y de incidencia. Lo anterior implica la construcción de pactos bilaterales, sectoriales, locales/regionales en sus acciones cotidianas.

- Se conforma una Comisión Nacional Impulsora de, al menos, 50 personas.
- La Comisión Nacional Impulsora desarrollará una pedagogía para la paz y la reconciliación con metodologías participativas y actividades complementarias con la intención de pasar de la aproximación y el intercambio a la concertación de pactos.
- Tales acuerdos se consolidan y legitiman en los escenarios locales y regionales, y en las múltiples expresiones de la sociedad civil y la sociedad política.
- Se conforma una Comisión Sistematizadora que recoja y retroalimente los pactos locales, regionales y sectoriales con el objetivo de estructurar la propuesta de Pacto Nacional por la Paz.
- En julio de 2014 quedará listo el Pacto Nacional por la Paz y el 7 de agosto de 2014 se entregará al país y al próximo Presidente de la República como un Mandato Ciudadano para hacer de la paz una política de Estado 

El documento completo se puede leer en el siguiente enlace:

<http://puj-portal.javeriana.edu.co/portal/pls/portal/docs/1/4962083.PDF>